

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

25057 REAL DECRETO 1271/1988, de 5 de octubre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida de don Manuel Luis Sola Castro, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Clases Pasivas del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 5 de octubre de 1988,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 29 de octubre de 1988, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Manuel Luis Sola Castro, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Zamora, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 5 de octubre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

25058 REAL DECRETO 1272/1988, de 5 de octubre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida de don Manuel Campos Hernández, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Clases Pasivas del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 5 de octubre de 1988,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 29 de octubre de 1988, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Manuel Campos Hernández, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Salamanca, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 5 de octubre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

25059 CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de septiembre de 1988, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto de Cooperación Iberoamericana, entre funcionarios de los grupos C, D y E.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del anexo a la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de fecha 28 de septiembre de 1988, páginas 28319 y 28320, se procede a efectuar las correcciones siguientes:

En el puesto número 4, donde dice: «García Llorente, Isabel; 148553302 A6032, AE», debe decir: «García Llorente, Isabel; 148553302 A6032 MD».

En el puesto número 4, donde dice: «Raboso Puerta, Isabel; 25998813 A1146; AE», debe decir: «Raboso Puerta, Isabel; 25998813 A1146; PG».

En el puesto número 4, donde dice: «Puche Sánchez, Manuela; 27177613 A1146; AE», debe decir: «Puche Sánchez, Manuela; 27177613 A1146; EH».

En el puesto número 4, donde dice: «González Serradell, Lucía; 22376168; AE», debe decir: «González Serradell, Lucía; 22376168; SC».

En el puesto número 3, donde dice: «Cercadillo Gutiérrez, Encarnación; 5065844335 A1146; AE», debe decir: «Cercadillo Gutiérrez, Encarnación; 5065844335 A1146; PG».

En el puesto número 4, donde dice: «Jurado Muñoz, María Esther; 006813857 A1704; AE», debe decir: «Jurado Muñoz, María Esther; 006813857 A1704; PG».

En el puesto número 5, donde dice: «AE; Madrid», debe decir: «IR; Tenerife».

En el puesto número 6, donde dice: «AE», debe decir: «PG».

En el puesto número 8, donde dice: «AE», debe decir: «SC».

En el puesto número 9, donde dice: «AE», debe decir: «EH».

En el puesto número 10, donde dice: «AE; Madrid», debe decir: «IR; Vizcaya».

En el puesto número 11, donde dice: «AE», debe decir: «AG».

MINISTERIO DE JUSTICIA

25060 ORDEN de 17 de octubre de 1988 por la que se destina a don Leopoldo Amigo Lucero, Auxiliar de la Administración de Justicia, reingresado a los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito de Zafra (Badajoz).

Hmo. Sr.: Vista la instancia presentada por don Leopoldo Amigo Lucero, Auxiliar de la Administración de Justicia, reingresado por Resolución de 16 de octubre de 1988,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 51.5 del Reglamento Orgánico del Cuerpo aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, acuerda destinar a don Leopoldo Amigo Lucero al Centro de trabajo Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito de Zafra (Badajoz), puesto de trabajo Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, debiendo tomar posesión de su cargo dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Orden puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de octubre de 1988.-P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Hmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

25061 RESOLUCION de 19 de octubre de 1988, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se hacen públicas los nombramientos de Registradores de la Propiedad y Mercantiles en resolución de concurso ordinario de vacantes.

Visto el expediente instruido para la provisión de Registros vacantes comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de septiembre de 1988, de conformidad

con lo dispuesto en los artículos 285 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento y 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el número 5 del artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha

acordado hacer públicos los nombramientos realizados por la propia Dirección General y por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia y Valencia, para proveer los Registros vacantes anunciados, a los Registradores que se relacionan:

Registrador nombrado	Escalafón	Registro vacante	Resultas
Don Gabriel Hortal Sánchez	18	Madrid número 1	Salamanca número 1.
Don José Solanes Mansanet	22	Moncada	Sagunto.
Don Ramón Gabriel Sánchez de Frutos	71	Madrid número 14	La Coruña número 2.
Don Juan Antonio Cuadrado Canovas	83	Almería número 2	Madrid número 11.
Don Juan Francisco Bonilla Encina	159	Pinto	Valladolid número 2.
Don Juan Fernández Guerrero	178	Marbella número 2	Granollers número 1.
Don Juan Antonio Leyva de Leyva	195	Játiva	Bilbao número 6.
Don José Manuel López Castro	235	Barcelona número 8	Valladolid número 6.
Don Francisco Sena Fernández	292	Jaén número 3	Linares.
Don Eduardo Fernández Galbis	308	Jerez de la Frontera número 3.	Ecija.
Don Emilio García-Pumarino Ramos	317	Gijón número 1	Pravia.
Don Francisco Javier Navia-Osorio García-Braga	333	Pola de Siero	Oviedo número 2.
Doña María Piedad Garro García	417	Guadalajara número 1	Quintanar de la Orden.
Don Jesús Benavides Almela	468	Castellón número 1	San Cristóbal de La Laguna número 2.
Don José Luis Lacruz Bescos	498	Vera	Amurrio.
Doña Ana del Valle Hernández	572	Cádiz número 1	Olmedo.
Doña María Teresa Ferrín Sanmartín	614	Lugo número 2 (Mercantil)	Villalba (Lugo).
Don José María Pérez Visus	645	Santa Coloma de Gramenet número 2	Mondoñedo.
Don Eduardo Cotillas Sánchez	683	Cuevas de Almanzora	Puenteareas.
Doña María Teresa Mota Edreira	711	Zaragoza número 12	Tarazona.
Don José María Ramírez-Cárdenas Gil	742	Tordesillas	Alcántara.
Don Francisco Javier Serrano Fernández	759	Sepulveda	Medina de Rioseco.
Doña Lucía Sugerio Velo Plaza	790	Zamora número 2	Villalpando.

Madrid, 19 de octubre de 1988.-El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

25062 *CORRECCION de erratas de la Orden de 10 de octubre de 1988 por la que se nombra a don Tomás Blasco Sánchez, como Vocal asesor.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de fecha 21 de octubre de 1988, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 30337, segunda columna, primer párrafo, tercera línea, donde dice: «la Dirección General de Planificación y Presupuestos», debe decir: «la Secretaría General de Planificación y Presupuestos».

25063 *CORRECCION de erratas de la Orden de 10 de octubre de 1988 por la que se nombra a don Julio Gómez Rodríguez, como Jefe del Gabinete Técnico.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de fecha 21 de octubre de 1988, a continuación se formula la oportuna rectificación.

En la página 30337, segunda columna, primer párrafo, tercera línea, donde dice: «la Dirección General de Planificación y Presupuestos», debe decir: «la Secretaría General de Planificación y Presupuestos».

MINISTERIO DEL INTERIOR

25064 *REAL DECRETO 1273/1988, de 28 de octubre, por el que se nombra representante del Gobierno en la Junta de Seguridad de Cataluña.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.6 del Estatuto de Autonomía de Cataluña, a propuesta del Ministro del Interior, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de octubre de 1988.

Vengo en nombrar representante del Gobierno en la Junta de Seguridad de Cataluña a:

Don Ramón Sánchez Ramón, Gobernador civil de Tarragona, en sustitución de don Vicente Valero Costa.

Dado en Madrid a 28 de octubre de 1988.

El Ministro del Interior,

JOSE LUIS CORCUERA CUESTA

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25065 *ORDEN de 23 de septiembre de 1988 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de la asignatura de «Dibujo» a doña Carmen Lidón Beltrán Mir y otros, en virtud de sentencia.*

En cumplimiento de la sentencia de 18 de julio de 1987 de la Audiencia Nacional, resolutoria del recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Carmen Lidón Beltrán Mir y otros, contra la Orden de 26 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) por la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, en virtud de concurso-oposición convocado por Orden de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Este Ministerio, oídos los órganos correspondientes de las Comunidades Autónomas del País Vasco y Canarias, ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de la asignatura de «Dibujo» a los señores que figuran en el anexo a la presente Orden, a los que se asigna el correspondiente número de Registro de Personal.

Segundo.-Los efectos administrativos del presente nombramiento serán de 20 de noviembre de 1987, debiendo incorporarse a los destinos que figuran en el citado anexo a la presente Orden.

Tercero.-Los funcionarios nombrados, caso de pertenecer a otro Cuerpo de la Administración, deberán optar por permanecer en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.-Percibirán el sueldo y demás emolumentos que les correspondan de conformidad con la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Quinto.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de septiembre de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.